

Escrito por Gabinete de Prensa
Lunes, 19 de Febrero de 2018 12:47

David Rocío, habló del proyecto de remozamiento de las actuales instalaciones de la “perrera municipal”, obras que consistirán en la adecuación del firme del patio central, sustitución de rejas, ejecución del vallado metálico de seguridad, adecuación de las instalaciones de saneamiento, mejora de las instalación eléctrica, adecuación de la sala de atención veterinaria, pintado de las instalaciones e instalación del cartel indicativo en la fachada. Esta obra cuenta con un presupuesto de 49.833,14€ más IGIC, se espera comiencen aproximadamente en un mes y medio y tendrán una duración estimada de 6 meses.

También el edil, explicó las líneas básicas de trabajo que se han venido realizando, y que serán recogidas en la nueva web, destacando primero la necesidad de realizar el proyecto de remozamiento del Albergue Municipal de Protección Animal de San Bartolomé, que son prioritarias, deseando estén concluidas en un breve espacio de tiempo. Añadió, la Policía Local, “cuenta con 5 lectores de chips para que una vez recogido el animal pase el mínimo tiempo lejos de su familia, pudiendo localizarlos de inmediato, evitando así que pase por el Albergue. Por otro lado hemos trabajado en la aprobación de ordenanzas actualizadas incidiendo en la mejora del bienestar y calidad de vida de los animales, así como la aprobación del reglamento del albergue de animales de San Bartolomé que recoge tres figuras, la de las casas de acogida temporal, el voluntariado y apadrinamiento de animales. Todo esto queda aglutinado en la web www.alberguedeanimalessanbartolome.org portal en el que todo esto quedará recogido y reflejado, así como las campañas puntuales que desde el área de sanidad vamos realizando de diversa índole”.

“Hemos realizado un trabajo progresivo en la labor de concienciación y difusión buscando que las familias inscritas o vecinos/as que lo soliciten y previo informe que elaborará la veterinaria, tengan momentos en los que poder pasear o disfrutar con perros o gatos del Albergue, sin necesidad de tenerlos en casa fijos, puedan recibir y dar ese cariño que proporcionan los animales a la vez que darles ese bienestar a perros o gatos. Queremos dar calidad de vida a los animales que estén en el Albergue, a la vez que evitar que incremente el número de abandonos de animales de manera innecesaria”.

El acto de presentación contó con la presencia de las concejales de juventud, Isabel Sosa y de igualdad, María Dolores Fernández, así como por representantes de las tiendas especializadas de animales, clínicas veterinarias y empresas del sector del municipio, a los que el concejal solicitó colaboración para difundir el material promocional de bolsas recogida excremento y tarro recargable de limpieza de micciones.